



Pamacor S.A.

**Informe dirigido al Directorio referente
a la Auditoría de los Estados Financieros
por el ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2018**

KPMG
9 de abril de 2019

Este informe contiene 33 páginas



Contenido

Dictamen de los Auditores Independientes	3
Estados Financieros:	
Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2018	6
Estado de Resultados por el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018	7
Estado de Pérdidas o Ganancias y Otros Resultados Integrales por el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018	8
Estado de Cambios en el Patrimonio por el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018	9
Estado de Flujos de Efectivo por el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018	10
Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2018	11

Abreviaturas

\$ = Pesos Uruguayos

US\$ = Dólares Estadounidenses



KPMG S.C.
Circunvalación Dr. Enrique Tarigo (ex Plaza de Cagancha) 1335 Piso 7
11.100 Montevideo - Uruguay
Teléfono: 598 2902 4546
Telefax: 598 2902 1337

Dictamen de los Auditores Independientes

Señores del Directorio de
Pamacor S.A.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Pamacor S.A. ("la Sociedad"), los que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018, los estados de resultados, de pérdidas o ganancias y otros resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el ejercicio anual terminado en esa fecha, sus notas, que contienen un resumen de las políticas contables significativas aplicadas y otras notas explicativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2018, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el ejercicio anual terminado en esa fecha de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Bases de Opinión

Realizamos nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades bajo estas normas se describen más detalladamente en la sección *Responsabilidad del Auditor por la Auditoría de los estados financieros* en este informe. Somos independientes de la Sociedad de acuerdo con las disposiciones del Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros, y hemos cumplido integralmente las demás responsabilidades éticas que corresponden con dicho código. Creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Responsabilidad de la Dirección en relación a los estados financieros

La Dirección es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, y del control interno que la administración determinó necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores significativos, ya sea debido a fraude o a error.



En la preparación de los estados financieros, la Dirección es responsable de evaluar la capacidad que tiene la Sociedad para continuar como un negocio en marcha, revelando, cuando sea aplicable, asuntos relacionados con la continuidad de la misma y la utilización de la hipótesis de negocio en marcha a menos que la Dirección intente liquidar la Sociedad, discontinuar sus operaciones, o no tenga una alternativa más realista que hacerlo.

La Dirección es responsable de supervisar el proceso de preparación de los estados financieros de la Sociedad.

Responsabilidad del Auditor por la Auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos consisten en obtener una seguridad razonable acerca de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores significativos, ya sea debido a fraude o a error, y emitir un dictamen de auditoría que incluya nuestra opinión. Una seguridad razonable constituye un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detectará un error significativo cuando exista. Los errores pueden surgir debido a fraudes o a errores, y se consideran significativos si, individualmente o de forma agregada, puede razonablemente esperarse que influyan en las decisiones económicas tomadas por los usuarios sobre la base de estos estados financieros.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, nosotros aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante el proceso de auditoría. Asimismo:


- Identificamos y evaluamos el riesgo que existan errores significativos en los estados financieros, ya sea debido a fraude o a error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para fundamentar la base de nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error significativo resultante de un fraude es mayor que el resultante de un error, dado que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, manifestaciones intencionalmente incorrectas o apartamientos del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el propósito de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables adoptadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas realizadas por la Dirección.
- Concluimos sobre la adecuada utilización por parte de la Dirección de la hipótesis de negocio en marcha y, de acuerdo con la evidencia de auditoría obtenida, si existe una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan arrojar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como un negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, deberemos hacer énfasis en nuestro dictamen de auditoría sobre las revelaciones relacionadas en los estados financieros o, si tales revelaciones son inadecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro dictamen de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuras pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que se logre una representación fiel de los mismos.



Nos comunicamos con la Dirección en relación, entre otros asuntos, al alcance y la oportunidad de los procedimientos de auditoría, los hallazgos significativos de auditoría identificados, incluidas, en caso de haberlas, las deficiencias significativas en el sistema de control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

Montevideo, 9 de abril de 2019

KPMG



Cr. Eduardo Denis
Socio
C.J. y P.P.U. 67.245



PMG

Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2018

En Pesos Uruguayos

	<u>Nota</u>	<u>Dic-18</u>	<u>Dic-17</u>
ACTIVO			
Activo no corriente			
Activos intangibles	13	2.778.565	3.809.544
Créditos comerciales y otras cuentas a cobrar	12	1.309.908	1.324.280
Total activo no corriente		<u>4.088.473</u>	<u>5.133.824</u>
Activo corriente			
Créditos comerciales y otras cuentas a cobrar	12	33.175	44.182
Efectivo y equivalentes al efectivo	4.9	1.663.107	1.495.060
Total activo corriente		<u>1.696.282</u>	<u>1.539.242</u>
TOTAL ACTIVO		<u><u>5.784.755</u></u>	<u><u>6.673.066</u></u>
PATRIMONIO			
Capital	14	10.000.000	10.000.000
Resultados acumulados		<u>(4.251.759)</u>	<u>(3.326.934)</u>
TOTAL PATRIMONIO		<u>5.748.241</u>	<u>6.673.066</u>
PASIVO			
Pasivo corriente			
Deudas comerciales y otras deudas	15	36.514	-
Total pasivo corriente		<u>36.514</u>	<u>-</u>
TOTAL PASIVO		<u>36.514</u>	<u>-</u>
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		<u><u>5.784.755</u></u>	<u><u>6.673.066</u></u>

Las Notas 1 a 18 que se adjuntan forman parte integral de los estados financieros.

Estado de Resultados por el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

En Pesos Uruguayos

	<u>Nota</u>	<u>Dic-18</u>	<u>Dic-17</u>
Operaciones continuadas			
Ingresos de las actividades ordinarias	7	198.490	222.874
Costo de ventas	9	(3.908)	-
Ganancia bruta		<u>194.582</u>	<u>222.874</u>
Gastos de administración y ventas	9	(220.048)	(207.556)
Otros gastos	8	(1.027.815)	-
Resultados de actividades de operación		<u>(1.053.281)</u>	<u>15.318</u>
Ingresos financieros	10	191.266	-
Costos financieros	10	(8.998)	(43.940)
Resultados financieros netos		<u>182.268</u>	<u>(43.940)</u>
Resultado antes de impuesto a la renta		<u>(871.013)</u>	<u>(28.622)</u>
Gasto por impuesto a la renta	11	(53.812)	(54.050)
Resultado del ejercicio		<u>(924.825)</u>	<u>(82.672)</u>

Las Notas 1 a 18 que se adjuntan forman parte integral de los estados financieros.

Estado de Pérdidas o Ganancias y Otros Resultados Integrales por el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

En Pesos Uruguayos

	<u>Dic-18</u>	<u>Dic-17</u>
Resultado del ejercicio	(924.825)	(82.672)
Otro resultado integrales		
Otros resultados integrales, netos de impuestos	<u>-</u>	<u>-</u>
Resultado integral total del ejercicio	<u>(924.825)</u>	<u>(82.672)</u>

Las Notas 1 a 18 que se adjuntan forman parte integral de los estados financieros.

Estado de Cambios en el Patrimonio por el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

En Pesos Uruguayos

	Aportes de propietarios	Resultados acumulados	Total
Saldo al 1° de enero de 2017	10.000.000	(3.244.262)	6.755.738
Resultado del ejercicio	-	(82.672)	(82.672)
Resultado integral total	-	(82.672)	(82.672)
Saldo al 31 de diciembre 2017	10.000.000	(3.326.934)	6.673.066
Resultado integral total			
Resultado del ejercicio	-	(924.825)	(924.825)
Resultado integral total	-	(924.825)	(924.825)
Saldo al 31 de diciembre de 2018	10.000.000	(4.251.759)	5.748.241

Las Notas 1 a 18 que se adjuntan forman parte integral de los estados financieros.

Estado de Flujos de Efectivo por el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

En Pesos Uruguayos

	<u>Nota</u>	<u>Dic-18</u>	<u>Dic-17</u>
Actividades de operación			
Resultado del ejercicio		(924.825)	(82.672)
Ajustes por:			
Amortizaciones de activos intangibles	13	3.908	-
Resultado por deterioro de intangibles	13	1.027.071	-
Resultados financieros netos	10	8.998	8.540
Gastos por impuestos	11	53.812	54.050
Resultado operativo después de ajustes		<u>168.964</u>	<u>(20.082)</u>
(Aumento)/Disminución de activos y pasivos operativos			
Créditos comerciales y otras cuentas a cobrar		25.379	158.787
Deudas comerciales y otras deudas		36.514	-
Efectivo generado por/(usado en) operaciones		<u>230.857</u>	<u>138.705</u>
Impuesto a la renta pagado		(53.812)	(54.050)
Flujos netos de efectivo por actividades de operación		<u>177.045</u>	<u>84.655</u>
Actividades de inversión			
Adquisición de activos intangibles	13	-	(28.500)
Intereses Pagados		(8.998)	(8.540)
Flujos netos de efectivo por actividades de inversión		<u>(8.998)</u>	<u>(37.040)</u>
Incremento / (Disminución) neto de efectivo y equivalentes		168.047	47.615
Efectivo y equivalentes al inicio del ejercicio		<u>1.495.060</u>	<u>1.447.445</u>
Efectivo y equivalente de efectivo al cierre del ejercicio	4.9	<u><u>1.663.107</u></u>	<u><u>1.495.060</u></u>

Las Notas 1 a 18 que se adjuntan forman parte integral de los estados financieros.

Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2018

Nota 1 - Información general y composición de la sociedad

1.1 Naturaleza jurídica

Pamacor S.A. (en adelante “La Sociedad”) es una sociedad anónima cerrada constituida el 4 de enero de 2002. Su domicilio social y fiscal está radicado en Camino Boiso Lanza 4851 y Vigía, Montevideo - Uruguay. En el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2016 la Sociedad comenzó sus actividades de extracción.

El 99% de las acciones pertenece a la Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland (ANCAP) y el 1% restante a Cementos del Plata S.A..

1.2 Actividad principal

Con fecha 2 de octubre de 2002, Pamacor S.A. y ANCAP han constituido un consorcio que se denomina “Consortio Minero del Uruguay”, cuyo objeto es la prospección, exploración y explotación de recursos minerales o subproductos de éstos y la transformación e industrialización de dichos recursos para la fabricación y comercialización de cementos. Pamacor S.A. realizará todas las gestiones necesarias para la obtención y vigencia de los permisos mineros sobre los que trabajará el Consorcio, mientras que ANCAP brindará la capacidad técnica y financiera necesaria para el cumplimiento del objeto del Consorcio. La duración del Consorcio será la necesaria para dar cumplimiento a la totalidad de las obligaciones asumidas para la realización de su objeto.

Por otra parte, ANCAP cedió oportunamente a Pamacor S.A. los derechos mineros inherentes al permiso de prospección N° 445/97 (otorgado por DINAMIGE a ANCAP el 26 de octubre de 1999). Dicha cesión se concretó por Resolución de DINAMIGE N° 417/02 del 29 de octubre de 2002. El 14 de mayo de 2003 DINAMIGE otorgó a Pamacor S.A. permisos de exploración que se identifican con los números 988/02, 990/02, 992/02, 993/02 y 994/02. Estos permisos de exploración tenían una vigencia de 24 meses a partir de la fecha de notificación de la resolución.

Posteriormente, se obtuvieron las servidumbres de ocupación de los mencionados permisos de exploración, según consta en las Resoluciones del Ministerio de Industria, Energía y Minería (MIEM) N° 553/06 y N° 548/06 del 27 de julio del 2006; N° 770/06 del 21 de setiembre de 2006; N° 206/07 del 09 de agosto de 2007 y N° 002/07 del 18 de enero de 2007.

En el ejercicio 2010, la Sociedad obtuvo las concesiones para explotar identificadas con los números de Asunto, 1249/08, 1595/08 y 1248/08 por un plazo de treinta años, a través de las resoluciones ministeriales 189/10 del 20 de setiembre de 2010, 268/10 del 28 de octubre de 2010 y 143/10 del 27 de julio de 2010 respectivamente. La DINAMIGE dará oportunamente posesión de las minas a la concesionaria, identificadas con los números de Asunto, 1249/08 y 1248/08, cuando tengamos otorgadas las correspondientes Autorizaciones Ambientales Previas por parte del MVOTMA. La Autorización Ambiental Previa sigue siendo objeto de trámite en el MVOTMA, y por esa razón, no se ha firmado aún en DINAMIGE el Acta de Entrega de dichas Concesiones, acto jurídico que otorga finalmente la posesión de la mina. Con referencia a la Concesión identificada con el número de Asunto 1595/08, se firmó el Acta de Entrega, a través del Acta N° 563 de fecha 10 de julio de 2015 y actualmente el yacimiento está en proceso de explotación.

En el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018, por resolución 794/18 con fecha 17/10/18, la Sociedad obtuvo la servidumbre correspondiente al Asunto 1249/08 tramitada por el Expediente 1362/08. En ejercicios anteriores se obtuvieron las servidumbres correspondientes a los Asuntos Principales 1248/08 y 1595/08 que se tramitan por los Expedientes N° 1361/08 y 1686/08 respectivamente. En efecto, las resoluciones del MIEM, N° 836/12 del 8 de octubre de 2012, y 759/15 del 23 de marzo de 2015, confieren a Pamacor S.A. las servidumbres mineras de Ocupación y Paso de estos pedimentos, que se habían solicitado oportunamente.

En cuanto a los permisos de exploración 990/02 y 994/02 no han registrado actividad significativa, estando a la espera de su caducidad natural por haber dado lugar a las concesiones para explotar antes mencionadas, al igual que sus correspondientes servidumbres.

En lo referente al Asunto 988/02 fue decretada su caducidad por Resolución expresa N° 724/16 de fecha 14 de marzo de 2016.

En relación a los permisos de exploración 992/02 y 993/02 que se encontraban en litigio, y que Pamacor S.A. había solicitado la suspensión de cómputo del plazo de vigencia de los mismos, DINAMIGE se expidió positivamente para los intereses de la Sociedad. En ese marco y habiéndose realizado las tareas de exploración, se había solicitado la Concesión para Explotar correspondiente al permiso 992/02. En el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018, la sociedad obtuvo dicha concesión por Resolución 714/18 de 23 de enero de 2018 y su servidumbre el 24 de agosto de 2018 tramitada en el Expediente 3062/13. Asimismo se otorgó la AAP, quedando pendiente el acta de entrega de la concesión.

Con respecto al permiso 993/02, se solicitó a DINAMIGE la caducidad del mismo, por no cumplir con las expectativas mineras depositadas en él. Dicha caducidad se produjo el 17 de octubre de 2014 por Resolución Ministerial N° 803/14, complementaria de la N° 802/14 del 31 de julio de 2014.

Finalmente, mediante la resolución de DINAMIGE N° 369/10 del 16 de noviembre de 2010 se otorgó a Pamacor S.A. el permiso de prospección 1281/09 de fecha 16 de noviembre de 2010, con el fin de obtener calizas para elaborar cemento portland, por un plazo de tres meses a partir de la notificación (enero de 2011). Cumplido este lapso, y previo relevamiento geológico exhaustivo del área del pedimento, se solicitó a DINAMIGE el título minero de permiso de exploración, el que está en trámite a través del expediente principal N° 1097/11 y su servidumbre minera accesoria N° 1212/11. El Título de permiso de exploración fue otorgado por Resolución del MIEM N° 255/15 del 11 de agosto de 2015 por un lapso de dos años, y la correspondiente Servidumbre, fue otorgada por Resolución N° 872/15 del 10 de noviembre de 2015, la que fue notificada a Pamacor S.A. con fecha 06 de Julio de 2016. Con fecha 10/7/18 se solicitó una prórroga de exploración para completar las labores programadas y a la fecha se está a la espera de la autorización de dicha prórroga.

Nota 2 - Bases de preparación de los estados financieros

2.1 Bases de preparación

Los presentes estados financieros se han preparado de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante "NIIF") adoptadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board - IASB), traducidas al idioma español, y las interpretaciones elaboradas por el Comité de Interpretaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera o el anterior Comité de Interpretaciones (en consonancia con lo que establecen las Normas Contables Adecuadas en Uruguay según los decretos 291/014 y 124/011).

El Decreto 408/016 del 26 de diciembre de 2016, publicado en el Diario Oficial el 5 de enero de 2017, aprobó que los emisores de estados financieros comprendidos en las disposiciones del Decreto 291/014 y sus modificaciones posteriores, deberán aplicar las normas de presentación de los estados financieros definidas en los marcos normativos que les corresponda, derogándose los Decretos 103/991 y 37/010, y estableciéndose ciertos criterios específicos de presentación.

2.2 Bases de medición y cambios en los niveles de precios

Los presentes estados financieros se han preparado utilizando el principio de costo histórico, con excepción de los rubros valuados al valor razonable según se explica en las siguientes notas.

2.3 Moneda funcional y de presentación

La moneda de presentación y la moneda funcional de los estados financieros de Pamacor S.A. es el Peso Uruguayo, considerando que éste refleja la sustancia económica de los eventos y circunstancias relevantes para la Sociedad.

2.4 Fecha de aprobación de los estados financieros

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2018 han sido aprobados por el Directorio de la Sociedad el 20 de marzo de 2019, estando pendiente a la fecha su aprobación por parte de los Accionistas los cuales serán puestos a su consideración de acuerdo a los plazos establecidos en la Ley 16.060 de Sociedades Comerciales.

2.5 Uso de estimaciones contables y juicios

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las NIIF requiere por parte de la Dirección de la Sociedad, la aplicación de estimaciones financieras relevantes y la realización de juicios y supuestos en el proceso de aplicación de las políticas financieras que afectan a los importes de activos y pasivos registrados y los activos y pasivos contingentes revelados a la fecha de la emisión de los presentes estados financieros, como así también los ingresos y gastos registrados en el ejercicio. Los resultados reales pueden diferir de las estimaciones realizadas.

A pesar de que las estimaciones realizadas por la Dirección de la Sociedad se han calculado en función de la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2018, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a su modificación en los próximos ejercicios. El efecto en los estados financieros de las modificaciones que, en su caso, se derivasen de los ajustes a efectuar durante los próximos ejercicios, es reconocido en el ejercicio en que la estimación es modificada y en los ejercicios futuros afectados, o sea se registra en forma prospectiva.

En la preparación de estos estados financieros, los juicios significativos de la Dirección de la Sociedad en la aplicación de las políticas contables y las causas claves de incertidumbre de la información fueron las mismas que las aplicadas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2017 y por el ejercicio anual terminado en esa fecha, excepto por los nuevos juicios y fuentes clave de incertidumbre de estimación relacionadas con la aplicación de la NIIF 15 y NIIF 9, las cuales se encuentran descriptas en la Nota 3.

Medición de los valores razonables

Algunas de las políticas y revelaciones contables de la Sociedad requieren la medición de los valores razonables tanto de los activos y pasivos financieros como de los no financieros.

Cuando se mide el valor razonable de un activo o pasivo, la Sociedad utiliza datos de mercado observables siempre que sea posible. Los valores razonables se clasifican en niveles distintos dentro de una jerarquía del valor razonable que se basa en las variables usadas en las técnicas de valoración, como sigue:

- Nivel 1: precios cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (es decir, precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios).
- Nivel 3: datos para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables (variables no observables).

Si las variables usadas para medir el valor razonable de un activo o pasivo puede clasificarse en niveles distintos de la jerarquía del valor razonable, entonces la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad en el mismo nivel de la jerarquía del valor razonable que la variable de nivel más bajo que sea significativa para la medición total.

La Sociedad reconoce las transferencias entre los niveles de la jerarquía del valor razonable al final del ejercicio sobre el que se informa durante el que ocurrió el cambio.

La Sociedad no ha revelado los valores razonables de los instrumentos financieros como los créditos comerciales y otras cuentas a cobrar, deudas comerciales y otras cuentas a pagar, porque los importes en libros son una aproximación razonable al valor razonable.

Nota 3 - Cambio en las políticas contables significativas

La Sociedad ha adoptado por primera vez la NIIF 15 - *Ingreso de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes* y la NIIF 9 - *Instrumentos Financieros* a partir del 1° de enero de 2018.

A - NIIF 15 - *Ingreso de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes*

La NIIF 15 establece un marco conceptual completo para determinar el valor y el momento en el que los ingresos de actividades ordinarias deben ser reconocidos. Esta norma reemplaza la NIC 18 – *Ingresos de Actividades Ordinarias* e interpretaciones relacionadas.

La Sociedad ha adoptado la NIIF 15 usando el método de efecto acumulativo, no existiendo un ajuste inicial en la fecha de transición, es decir, 1° de enero de 2018. De acuerdo con lo anterior, la información al 31 de diciembre 2017 no ha sido modificada sino que es presentada considerando los criterios de la NIC 18 e interpretaciones relacionadas. Adicionalmente los requerimientos de revelación de la NIIF 15 no han sido aplicados a la información comparativa.

La NIIF 15 no tuvo un impacto significativo sobre las políticas contables de la Sociedad relacionadas a los flujos de ingresos (ver Notas 4.5 y 7).

B - NIIF 9 - Instrumentos Financieros

La NIIF 9 - Instrumentos Financieros establece los requerimientos para el reconocimiento y la medición de los activos financieros, los pasivos financieros y algunos contratos de compra o venta de partidas no financieras. Esta norma reemplaza la NIC 39 - *Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición*.

Como resultado de la adopción de la Norma NIIF 9, la Sociedad ha adoptado modificaciones consecuentes a la Norma NIC 1 - *Presentación de Estados Financieros* que requieren que el deterioro del valor de los activos financieros se presente en una partida separada en el estado de resultados. Anteriormente, el enfoque de la Sociedad era incluir el deterioro de los créditos comerciales y otras cuentas a cobrar en gastos de administración y ventas. Las pérdidas por deterioro de otros activos financieros se presentan bajo los 'costos financieros', de manera similar a la presentación bajo la Norma NIC 39, y no se presentan por separado en el estado de resultados debido a consideraciones relacionadas con la importancia relativa.

Adicionalmente, la Sociedad ha adoptado modificaciones consecuentes a la Norma NIIF 7 - *Instrumentos Financieros: Información a Revelar* que se aplican a las revelaciones sobre 2018 pero no se han aplicado a la información comparativa.

i. Clasificación y medición de activos y pasivos financieros

La NIIF 9 incluye tres categorías de clasificación principales para los activos financieros: medidos a costo amortizado, valor razonable con cambios en otro resultado integral (VRCORI), y valor razonable con cambios en resultados (VRCR). La clasificación de los activos financieros bajo la NIIF 9 se basa en el modelo de negocios en el que un activo financiero es gestionado y en sus características de flujo de efectivo contractual. La NIIF 9 elimina las categorías previas de la NIC 39 de mantenidos hasta el vencimiento, préstamos y partidas por cobrar y disponibles para la venta.

La NIIF 9 en gran medida conserva los requerimientos existentes de la NIC 39 para la clasificación y medición de los pasivos financieros.

Para obtener una explicación de la manera en que la Sociedad clasifica y mide los instrumentos financieros y contabiliza las ganancias y pérdidas relacionadas bajo la NIIF 9, ver la Nota 4.2.

El siguiente cuadro explica las categorías de medición originales bajo la NIC 39 y las nuevas categorías de medición de acuerdo a al NIIF 9 para cada clase de activos financieros al 1° de enero de 2018.

En Pesos Uruguayos	Clasificación según NIC 39	Nueva clasificación según NIIF 9	Importe bajo NIC 39	Importe bajo NIIF 9
Activos Financieros				
Créditos comerciales y otras cuentas a cobrar	Préstamos y saldos a cobrar	Costo Amortizado	8.461	8.461
Efectivo y equivalentes al efectivo	Préstamos y saldos a cobrar	Costo Amortizado	1.495.060	1.495.060
Total de activos financieros			1.503.521	1.503.521

ii. Deterioro de activos financieros

La NIIF 9 reemplaza el modelo de ‘pérdida incurrida’ de la NIC 39 por un modelo de ‘pérdida crediticia esperada’ (PCE), el cual alcanza a los activos financieros medidos a costo amortizado, activos del contrato e inversiones en instrumentos de deuda medidos a VRCORI, pero no a inversiones en instrumentos de patrimonio.

La Sociedad ha determinado que en lo que respecta a la aplicación de la NIIF 9 el impacto no es significativo.

iii. Transición

La Sociedad ha usado una exención que le permite no reexpresar la información comparativa de períodos anteriores en lo que se refiere a los requerimientos de clasificación y medición (incluido el deterioro).

Las diferencias en los importes en libros de los activos y pasivos financieros que resultan de la adopción de la NIIF 9 se reconocen en las ganancias acumuladas y reservas al 1 de enero de 2018. Por esto, la información presentada para 2017 no refleja los requerimientos de la NIIF 9 sino que los de la NIC 39.

Nota 4 - Principales políticas y prácticas contables aplicadas

4.1 Moneda extranjera

Transacciones, saldos y flujos en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional mediante la aplicación de los tipos de cambio entre la moneda funcional y la moneda extranjera vigente en las fechas en las que se efectúan las transacciones.

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se han convertido a la moneda funcional aplicando el tipo de cambio vigente al cierre del ejercicio, mientras que los no monetarios se convierten aplicando al costo histórico en moneda extranjera, los tipos de cambio vigentes en la fecha en la que tuvo lugar la transacción. Por último, la conversión a la moneda funcional de los activos no monetarios denominados en moneda extranjera que se valoran a valor razonable se ha efectuado aplicando el tipo de cambio en la fecha en la que se procedió a su cuantificación.

En la presentación del Estado de Flujos de Efectivo, los flujos procedentes de transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional aplicando los tipos de cambio existentes en la fecha en la que éstos se produjeron.

Las diferencias que se ponen de manifiesto en la liquidación de las transacciones en moneda extranjera y en la conversión a la moneda funcional de activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en resultados.

Las pérdidas o ganancias por diferencias de cambio relacionadas con activos o pasivos financieros monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen igualmente en resultados.

El siguiente es el detalle de las cotizaciones de las principales monedas extranjeras operadas por la Sociedad respecto al Peso Uruguayo, el promedio y cierre de los estados financieros:

	Promedio		Cierre	
	Dic-18	Dic-17	Dic-18	Dic-17
Dólares Estadounidenses	30,675	28,654	32,406	28,807

4.2 Instrumentos financieros

Inicialmente la Sociedad reconoce los créditos comerciales y otras cuentas a cobrar en la fecha en que se originan. Todos los otros activos y pasivos financieros, son reconocidos inicialmente a la fecha de la transacción en la que la Sociedad se hace parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

Un activo financiero (a menos que sea un deudor comercial sin un componente de financiación significativo) o pasivo financiero se mide inicialmente al valor razonable más, en el caso de una partida no medida al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción directamente atribuibles a su adquisición o emisión. Un deudor comercial sin un componente de financiación significativo se mide inicialmente al precio de la transacción.

Activos financieros

Al momento del reconocimiento inicial, un activo financiero es clasificado en función del modelo de negocios en el que los activos son gestionados y sus características de flujo de efectivo, y en consecuencia, es clasificado como medido a costo amortizado; valor razonable con cambios en otro resultado integral (VRCORI) – instrumento de deuda; valor razonable con cambios en otro resultado integral (VRCORI) – instrumento de patrimonio; o valor razonable con cambios en resultados (VRCCR).

Posteriormente a su reconocimiento inicial, en función de la clasificación anterior, los activos financieros son medidos según se detalla a continuación:

Activos financieros a VRCCR	Son medidos a valor razonable. Pérdidas y ganancias netas, incluyendo intereses e ingresos por dividendos, son reconocidos en resultados.
Activos financieros a costo amortizado	Son medidos a costo amortizado aplicando el método de interés efectivo menos cualquier pérdida por deterioro (ver 4.3 a continuación). Ingresos por intereses, resultados por diferencia de cambio y deterioro son reconocidos en resultados. Cualquier pérdida o ganancia surgida al momento de su baja en cuentas, se reconoce en resultados.
Instrumentos de deuda a VRCORI	Son medidos a valor razonable. Ingresos por intereses, resultados por diferencia de cambio y deterioro son reconocidos en resultados. Otros resultados netos de pérdidas y ganancias se reconocen en Otros Resultados Integrales (ORI). Al momento de su baja en cuentas, las pérdidas y ganancias acumuladas en ORI son reclasificadas a resultados.
Instrumentos de patrimonio a VRCORI	Son medidos a valor razonable. Dividendos son reconocidos como ingresos en resultados a menos que el dividendo represente claramente una recuperación de parte del costo de la inversión. Otros resultados netos de pérdidas y ganancias se reconocen en Otros Resultados Integrales (ORI) y nunca son transferidos posteriormente al resultado del periodo.

Los activos financieros no se reclasifican después de su reconocimiento inicial, excepto si la Sociedad cambia su modelo de negocio por uno para gestionar los activos financieros, en cuyo caso todos los activos financieros afectados son reclasificados el primer día del primer período sobre el que se informa posterior al cambio en el modelo de negocio.

La Sociedad da de baja en cuentas un activo financiero cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales en una transacción en que la se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del activo financiero, o no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad y no retiene control sobre los activos transferidos.

Hasta el 31 de diciembre de 2017, la Sociedad clasificaba sus activos financieros en una de las siguientes categorías: préstamos y partidas por cobrar y mantenidos hasta el vencimiento.

Pasivos financieros

Los pasivos financieros se clasifican como medidos al costo amortizado o al valor razonable con cambios en resultados. Un pasivo financiero se clasifica al valor razonable con cambios en resultados si está clasificado como mantenido para negociación, es un derivado o es designado como tal en el reconocimiento inicial. Los otros pasivos financieros se miden posteriormente al costo amortizado usando el método de interés efectivo.

La Sociedad da de baja en cuentas un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales son pagadas o canceladas, o bien hayan expirado. La Sociedad también da de baja en cuentas un pasivo financiero cuando se modifican sus condiciones y los flujos de efectivo del pasivo modificado son sustancialmente distintos.

4.3 Deterioro

Activos financieros

La Sociedad reconoce correcciones de valor para pérdidas crediticias esperadas por los activos financieros medidos al costo amortizado.

Los activos financieros a costo amortizado consisten en créditos comerciales y otras cuentas a cobrar y efectivo y equivalentes al efectivo.

La Sociedad mide las estimaciones de pérdidas por un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo, excepto por los otros instrumentos de deuda y saldos bancarios para los que el riesgo crediticio (es decir, el riesgo de que ocurra incumplimiento durante la vida esperada del instrumento financiero) no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial, que se miden como el importe de las pérdidas crediticias esperadas de 12 meses.

Las estimaciones de pérdidas por deudores comerciales y otras cuentas por cobrar y activos del contrato siempre se miden por un importe igual al de las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida.

Al estimar las pérdidas crediticias esperadas, la Sociedad asume que el riesgo crediticio de un activo financiero ha aumentado significativamente si tiene una mora de más de 90 días.

La Sociedad considera que un activo financiero está en incumplimiento cuando:

- no es probable que el prestatario pague sus obligaciones crediticias por completo a la Sociedad, sin un recurso por parte de la misma tal como acciones para la ejecución de la garantía (si existe alguna); o
- el activo financiero tiene una mora de 360 días o más.

La Sociedad considera que el efectivo y equivalentes al efectivo que posee son de riesgo bajo debido a que el prestatario tiene una capacidad fuerte de cumplir sus obligaciones de flujo de efectivo contractuales en el plazo próximo y los cambios adversos en las condiciones económicas en el largo plazo pueden reducir, pero no necesariamente, la capacidad del prestatario para satisfacer sus obligaciones de flujo de efectivo contractuales.

Medición de las pérdidas crediticias esperadas

Las pérdidas crediticias esperadas son el promedio ponderado de la probabilidad de las pérdidas crediticias. Las pérdidas crediticias se miden como el valor presente de las insuficiencias de efectivo (es decir, la diferencia entre el flujo de efectivo adeudado a la Sociedad de acuerdo con el contrato y los flujos de efectivo que la Sociedad espera recibir, utilizando una tasa de interés efectiva del activo financiero).

Activos financieros con deterioro crediticio

En cada fecha de presentación, la Sociedad evalúa si los activos financieros registrados al costo amortizado y los instrumentos de deuda al valor razonable con cambios en otros resultados integrales tienen deterioro crediticio. Un activo financiero tiene ‘deterioro crediticio’ cuando han ocurrido uno o más sucesos que tienen un impacto perjudicial sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero.

Presentación del deterioro

Las estimaciones de pérdida para los activos financieros medidos al costo amortizado se deducen del importe en libros bruto de los activos.

Las pérdidas por deterioro de otros activos financieros se presentan en “costos financieros”, de forma similar a la presentación bajo NIC 39, y no se presentan separadamente en el estado de pérdidas o ganancias y otros resultados integrales debido a su materialidad.

Hasta el 31 de diciembre de 2017, un activo financiero era revisado a la fecha de cada estado financiero para determinar si existía evidencia objetiva de un deterioro de valor. Un activo financiero se consideraba deteriorado si existía evidencia objetiva indicativa de que uno o más eventos de pérdida ocurridos después del reconocimiento inicial del activo, tuvieron un efecto negativo en los flujos de efectivo futuros estimados del activo que puede estimarse de forma fiable.

Activos no financieros

Los valores contables de los activos no financieros de la Sociedad, diferentes de impuestos diferidos, son revisados a la fecha de cada estado financiero para determinar si existe un indicio de deterioro. Si algún indicio de deterioro existiera, entonces se estima el valor recuperable del activo. Se reconoce una pérdida por deterioro del valor en libros si un activo o su unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable.

El importe recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es estimado como el mayor entre su valor de uso y su valor razonable menos los costos de venta. Para determinar el valor de uso, se descuentan los flujos futuros de efectivo estimados a su valor actual usando una tasa de descuento que refleje las evaluaciones actuales del mercado correspondientes al valor temporal del dinero y los riesgos específicos del activo o la unidad generadora de efectivo. A efectos de comprobar el deterioro, los activos se agrupan en el grupo más pequeño de activos que generan flujos de efectivo procedentes del uso continuado que sean independientes de los producidos por otros activos o grupos de activos (“la unidad generadora de efectivo”).

Una pérdida por deterioro de valor se reconoce si el valor contable del activo o su unidad generadora de efectivo excede su monto recuperable. Las pérdidas por deterioro se reconocen en resultados. Las pérdidas por deterioro reconocidas en relación con las unidades generadoras de efectivo son asignadas primero, a reducir el valor contable de cualquier plusvalía asignada en las unidades y para luego reducir el valor contable de otros activos en la unidad.

Las pérdidas por deterioro de valor reconocidas en períodos anteriores se analizan en cada fecha de balance en busca de indicios de que la pérdida sea menor o haya desaparecido. Una pérdida por deterioro se revierte si ha habido un cambio en las estimaciones empleadas para determinar el importe recuperable. Una pérdida por deterioro de valor se revierte sólo en la medida que el importe en libros del activo no exceda el importe en libros que habría resultado, neto de amortización, si no se hubiese reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor.

4.4 Activos Intangibles

Valuación

Los activos intangibles están presentados a su costo, o costo atribuido, menos la amortización acumulada y deterioro, cuando corresponde (Nota 4.3).

En este rubro figuran contabilizados los activos por exploración y evaluación de reservas minerales. Los costos asociados con el descubrimiento de reservas minerales luego de obtener las licencias de exploración y antes de confirmar la factibilidad técnica y comercial de la extracción, se reconocen como activos y luego se amortizan.

Desembolsos posteriores

Los desembolsos posteriores son capitalizados sólo cuando aumentan los beneficios económicos futuros plasmados en el activo intangible específico relacionados con dichos desembolsos. Todos los otros desembolsos, incluyendo los desembolsos para generar internamente plusvalías o marcas, son reconocidos en resultados cuando se incurren.

Amortización

La Sociedad evalúa para cada activo intangible adquirido si la vida útil es finita o indefinida. A estos efectos se entiende que un activo intangible tiene vida útil indefinida cuando no existe un límite previsible al periodo durante el cual va a generar entrada de flujos netos de efectivo.

Los activos intangibles con vidas útiles indefinidas, no se amortizan, sino que se comprueba su deterioro con una periodicidad anual o con anterioridad, si existen indicios de una potencial pérdida del valor de los mismos.

Las amortizaciones de los activos intangibles con vidas útiles finitas se calculan usando porcentajes fijos sobre los valores amortizables según la vida útil esperada para cada categoría, a partir de la fecha de su incorporación.

La Sociedad revisa la vida útil y el método de amortización de los activos intangibles al cierre de cada ejercicio. Las modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen como un cambio de estimación.

Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la vida útil, valor residual y el método de amortización de los activos intangibles, se revisan de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas. Las modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen como un cambio de estimación contable.

4.5 Ingresos

Bienes vendidos

En el caso de venta de bienes en nuestras instalaciones, los ingresos se reconocen al momento de la salida de la misma el cual se considera el momento en el que el cliente obtiene el control de los bienes. Los ingresos se reconocen en este momento siempre que, tanto los ingresos como los costos puedan medirse de manera fiable y la recuperación de la contraprestación sea probable bajo la NIIF 15. Las facturas se generan en ese momento y, por lo general son pagaderas dentro de un plazo de 30 días.

Asimismo, se incluye en el precio de la transacción una contraprestación variable en la medida que sea altamente probable que no derive en una reversión significativa del monto reconocido como ingreso.

Excepto según lo descrito en el párrafo anterior, los criterios establecidos por la NIC 18 y la NIIF 15 son iguales para la Sociedad.

Por otra parte, la Sociedad no tiene una política de devolución de productos pautada que pueda anular ingresos ya reconocidos.

4.6 Ingresos financieros y costos financieros

Los ingresos financieros y costos financieros de la Sociedad incluyen lo siguiente:

- ganancia o pérdida por conversión de activos financieros y pasivos financieros, y
- gastos bancarios.

4.7 Impuesto a la renta

El impuesto a la renta comprende el impuesto corriente y el impuesto diferido. El impuesto a la renta es reconocido en resultados, excepto que esté relacionado con partidas reconocidas en el patrimonio en cuyo caso se reconoce dentro del patrimonio.

El impuesto corriente es el impuesto a pagar calculado sobre el monto imponible fiscal del resultado del ejercicio, utilizando la tasa del impuesto a la renta vigente a la fecha de cierre de los estados financieros y considerando los ajustes por pérdidas fiscales en años anteriores.

El impuesto diferido es calculado utilizando el método del pasivo basado en el Estado de Situación Financiera, determinado a partir de las diferencias temporarias entre los importes contables de activos y pasivos y los importes utilizados para fines fiscales. El importe de impuesto diferido calculado es basado en la forma esperada de realización o liquidación de los importes contables de activos y pasivos, utilizando las tasas de impuestos vigentes a la fecha de los estados financieros.

Un activo por impuesto diferido es reconocido solamente hasta el importe que es probable que futuras ganancias imponibles estarán disponibles, contra las cuales el activo pueda ser utilizado. Los activos por impuestos diferidos son revisados en cada fecha de balance y son reducidos en la medida que no es probable que los beneficios por impuestos relacionados sean realizados.

Los impuestos a las ganancias adicionales que surjan de la distribución de dividendos son reconocidos en el mismo momento que se reconocen los pasivos destinados a pagar el dividendo relacionado.

4.8 Determinación del resultado del ejercicio

Los ingresos se reconocen de acuerdo en lo establecido en la Nota 4.5.

La amortización de las partidas de Activos Intangibles es calculada como se indica en la Nota 4.4.

Los ingresos y costos financieros son reconocidos de acuerdo a lo establecido en la Nota 4.6.

El resultado por impuesto a la renta comprende el impuesto corriente y diferido según se indica en la Nota 4.7.

4.9 Definición de fondos

Para la preparación del Estado de Flujos de Efectivo se definió fondos igual a efectivo y equivalentes de efectivo.

La siguiente es la conciliación del importe de efectivo y equivalentes al efectivo del Estado de Situación Financiera y el Estado de Flujos de Efectivo:

	<u>Dic-18</u>	<u>Dic-17</u>
Saldos en bancos	1.663.107	1.495.060
Efectivo y equivalentes al efectivo	<u>1.663.107</u>	<u>1.495.060</u>

Nota 5 - Nuevas normas e interpretaciones aún no adoptadas

Una serie de nuevas normas, modificaciones a normas e interpretaciones son aplicables para los ejercicios anuales que comiencen después del 1° de enero de 2019 y la aplicación anticipada está permitida; sin embargo, la Sociedad no ha adoptado anticipadamente las mismas en la preparación de estos estados financieros.

De las mismas, se anticipa no tendrán impacto en los estados financieros de la Sociedad, a excepción de las siguientes:

5.1 NIIF 16 - Arrendamientos

La NIIF 16 reemplaza la existente guía de arrendamientos, incluyendo la NIC 17 - *Arrendamientos*, CINIIF 4 - *Determinación de si un Acuerdo contiene un Arrendamiento*, SIC 15 - *Arrendamientos Operativos – Incentivos* y la SIC 27 - *Evaluación de la Esencia de las Transacciones que Adoptan la Forma Legal de un Arrendamiento*.

La misma es efectiva para períodos anuales que comiencen a partir del 1° de enero de 2019, estando permitida la adopción anticipada.

La NIIF 16 introduce un modelo aplicable para la contabilidad de los arrendatarios. El mismo, reconoce un activo el cual representa el derecho de uso del activo subyacente y un pasivo el cual representa la obligación de realizar los pagos del arrendamiento. El arrendatario puede optar por no aplicar los requerimientos anteriores para aquellos arrendamientos a corto plazo y arrendamientos en los que el activo subyacente es de bajo valor. La contabilidad del arrendador será similar al modelo anterior, por ejemplo, los mismos continúan clasificando arrendamientos como financieros o como arrendamientos operativos.

La Sociedad estima que la aplicación de estas modificaciones no tendrá un impacto significativo en los estados financieros.

i. Transición

Como arrendataria, la Sociedad puede aplicar la norma usando un:

- enfoque retrospectivo; o
- un enfoque retrospectivo modificado.

La Sociedad planea aplicar la NIIF 16 a partir del 1° de enero de 2019, con un enfoque retrospectivo modificado. Por lo tanto el efecto acumulado de la adopción de la NIIF 16 será reconocido como un ajuste al saldo inicial en resultados acumulados al 1° de enero de 2019, con la no re-expresión de información comparativa.

Cuando se aplica un enfoque retrospectivo modificado a arrendamientos previamente clasificados como operativos bajo la NIC 17, el arrendatario puede elegir, arrendamiento por arrendamiento, si aplicar soluciones prácticas en la transición. La Sociedad está evaluando el potencial impacto de utilizarlos.

5.2 CINIIF 23 – La incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias

Es de esperar que impacte en el reconocimiento y medición de activos y pasivos por impuestos diferidos y corrientes cuando exista incertidumbre sobre su tratamiento fiscal para ejercicios anuales que comienzan a partir del 1° de enero de 2019.

La Sociedad no ha determinado el análisis del impacto de la aplicación de esta norma.

Nota 6 - Administración de riesgo financiero

6.1 General

La Sociedad está expuesta a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

- Riesgo de crédito
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de mercado

En esta nota se presenta información respecto de la exposición de la Sociedad a cada uno de los riesgos mencionados, los objetivos, las políticas y los procedimientos de la Sociedad para medir y administrar el riesgo. Los estados financieros incluyen más revelaciones cuantitativas.

6.2 Marco de administración del riesgo

El Directorio es responsable por establecer y supervisar la estructura de administración de riesgo de la Sociedad, así como también es responsable por el desarrollo y el monitoreo de la administración del riesgo de la Sociedad. Este informa regularmente a los Socios acerca de sus actividades.

Pamacor S.A. es subsidiaria de ANCAP, como se menciona en la Nota 1, y recibe apoyo de su casa matriz en el manejo del riesgo operativo, financiero y empresarial.

Las políticas de administración de riesgo de la Sociedad son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados por la Sociedad, fijar límites y controles de riesgo adecuados, y para monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites. Se revisan regularmente las políticas y los sistemas de administración de riesgo a fin que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y actividades de la Sociedad.

6.3 Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la Sociedad si un cliente o contraparte en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina principalmente de las cuentas por cobrar a clientes.

6.4 Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Sociedad no pueda cumplir con sus obligaciones financieras a medida que vencen. El enfoque de la Sociedad para administrar la liquidez es asegurar, en la mayor medida posible, que siempre contará con la liquidez suficiente para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la seguridad de la Sociedad.

6.5 Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado, por ejemplo en el tipo de cambio, tasas de interés y precios de mercado, afecten los ingresos de la Sociedad o el valor de los instrumentos financieros que mantiene. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

Riesgo de moneda

La Sociedad está expuesta al riesgo de moneda en sus compras, que están denominados en una moneda distinta de la moneda funcional de la Sociedad, el Peso Uruguayo. La moneda en que estas transacciones están principalmente denominadas es el Dólar Estadounidense.

En lo que refiere a otros activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras, la Sociedad asegura que su exposición neta se mantiene en un nivel aceptable a través de la compra o venta de monedas extranjeras cuando es necesario para afrontar desequilibrios de corto plazo.

Administración de capital

La política del Directorio es mantener una base de capital sólida de manera de conservar la confianza de los inversionistas, los acreedores y el mercado, y sustentar el desarrollo futuro del negocio.

El Directorio intenta mantener un equilibrio entre los retornos más altos que puedan obtenerse con mayores niveles de crédito y las ventajas y la seguridad otorgadas por una posición de capital sólida.

No hubo cambios en el enfoque de la Sociedad para la administración de capital durante el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018 con respecto al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017.

6.6 Valor razonable

Los valores contables de activos y pasivos financieros no difieren significativamente de su valor razonable.

Nota 7 - Ingresos de actividades ordinarias

El detalle de los ingresos de actividades ordinarias es el siguiente:

En Pesos Uruguayos	Ingresos Operativos		Operaciones con partes relacionadas	
	Dic-18	Dic-17	Dic-18	Dic-17
Principales mercados geográficos				
Nacional	198.490	222.874	198.490	222.874
Otros países	-	-	-	-
Total de Ingresos Brutos	198.490	222.874	198.490	222.874
Descuentos, Bonificaciones e Imesi sobre ingresos Nacionales	-	-	-	-
Total Ingresos Netos	198.490	222.874	198.490	222.874
Principales productos y servicios	Dic-18	Dic-17	Dic-18	Dic-17
Piedra caliza	198.490	222.874	198.490	222.874
Total Ingresos Brutos	198.490	222.874	198.490	222.874
Descuentos, Bonificaciones e Imesi por producto o servicio	-	-	-	-
Piedra caliza	-	-	-	-
Total Ingresos Netos	198.490	222.874	198.490	222.874
Momento del reconocimiento	Dic-18	Dic-17	Dic-18	Dic-17
Bienes / Servicios transferidos en un momento en el tiempo	198.490	222.874	198.490	222.874
Bienes / Servicios transferidos durante un período de tiempo	-	-	-	-
Total Ingresos Brutos	198.490	222.874	198.490	222.874
Descuentos, Bonificaciones e Imesi	-	-	-	-
Bienes / Servicios transferidos en un momento en el tiempo	-	-	-	-
Total Ingresos Netos	198.490	222.874	198.490	222.874

Nota 8 - Otros gastos

	Dic-18	Dic-17
Gastos diversos	744	-
Deterioro de activos intangibles	1.027.071	-
Total otros gastos	1.027.815	-

Nota 9 - Gastos por naturaleza

El detalle de los gastos por naturaleza es el siguiente:

	Dic-18	Dic-17
Amortizaciones (Nota 13)	3.908	-
Impuestos, tasas y contribuciones	84.028	91.310
Honorarios	136.020	116.246
Total costo de ventas, gastos de administración y ventas	223.956	207.556

Nota 10 - Ingresos y costos financieros

El detalle de los ingresos y costos financieros es el siguiente:

	Dic-18	Dic-17
Diferencias de cambio ganadas	191.266	-
Ingresos financieros	191.266	-
Diferencias de cambio perdidas	-	35.400
Gastos bancarios	8.998	8.540
Costos financieros	8.998	43.940
Resultado financiero neto	182.268	(43.940)

Nota 11 - Impuesto a la renta

11.1 Componentes del impuesto a la renta reconocido en resultados

	Dic-18	Dic-17
Gasto por impuesto corriente		
Año corriente	(53.812)	(54.050)
Gasto de impuestos de actividades continuadas	(53.812)	(54.050)

11.2 Reconciliación del gasto por impuesto a la renta y la utilidad contable

	Dic-18		Dic-17
Resultados antes de impuestos de actividades continuadas	(871.013)		(28.622)
Impuesto a la renta a la tasa del impuesto aplicable	25% (217.753)	25%	(7.156)
Otras diferencias netas	(31%) 271.565	(214%)	61.206
Total gasto / (ingreso) por impuesto a la renta	(6%) 53.812	(189%)	54.050

11.3 Impuesto a la renta diferido

La pérdida fiscal originada en un ejercicio puede ser compensada con la renta fiscal de los siguientes cinco ejercicios, siendo ajustable por aplicación del “Índice de Precios al Productor de Productos Nacionales”. La presente deducción estará limitada al 50% de la renta neta fiscal anual obtenida luego de realizar la totalidad de los restantes ajustes de la renta neta.

La Sociedad reconoce las pérdidas fiscales como activo diferido cuando es probable su deducción de ganancias impositivas futuras. A tales efectos, dicho activo diferido generado por las pérdidas fiscales no ha sido reconocido dado que su recuperabilidad era dudosa, en función de las proyecciones efectuadas, ya que no era probable que se generasen futuras ganancias fiscales para poder utilizar dichos beneficios.

El detalle del activo por impuesto diferido no reconocido es el siguiente:

	Dic-18	Dic-17
Pérdidas fiscales	(8.633)	(299.989)
	(8.633)	(299.989)

El siguiente cuadro muestra la apertura de las pérdidas fiscales:

Pérdidas fiscales	Tasa 25%	No reconocido	Recuperable
Prescriben en 12/2019	7.035	1.759	(1.759)
Prescriben en 12/2020	27.497	6.874	(6.874)
	34.532	8.633	(8.633)

Nota 12 - Créditos comerciales y otras cuentas a cobrar

El detalle de créditos comerciales y otras cuentas a cobrar es el siguiente:

	Dic-18	Dic-17
No corriente		
Créditos fiscales	1.309.908	1.324.280
	1.309.908	1.324.280
Corriente		
Cuentas a cobrar a partes relacionadas (Nota 17.2)	-	8.461
Créditos fiscales	33.175	35.721
	33.175	44.182

Nota 13 - Activos intangibles

13.1 Valores de origen y sus amortizaciones

El detalle de activos intangibles al 31 de diciembre de 2018 se muestra a continuación:

	Costo			Amortizaciones y Deterioro				Valor neto Dic-18		
	Saldos iniciales	Altas	Bajas	Saldos finales	Saldos iniciales	Bajas	Amortización del ejercicio		Pérdida por deterioro	Saldos finales
Intangibles										
Gastos de exploración de yacimientos	3.809.544	-	-	3.809.544	-	-	3.908	1.027.071	1.030.979	2.778.565
Total	3.809.544	-	-	3.809.544	-	-	3.908	1.027.071	1.030.979	2.778.565

El detalle de activos intangibles al 31 de diciembre de 2017 se muestra a continuación:

	Costo			Amortizaciones				Valor neto Dic-17	
	Saldos iniciales	Altas	Bajas	Saldos finales	Saldos iniciales	Bajas	Amortización del ejercicio		Saldos finales
Intangibles									
Gastos de exploración de yacimientos	3.781.044	28.500	-	3.809.544	-	-	-	-	3.809.544
Total	3.781.044	28.500	-	3.809.544	-	-	-	-	3.809.544

13.2 Amortizaciones cargadas a resultados

Las amortizaciones de intangibles por el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018, ascendieron a \$ 3.908 (\$ 0 al 31 de diciembre de 2017). De dichas amortizaciones fueron imputadas al costo de los bienes.

13.3 Deterioro

Al 31 de diciembre de 2018 la Sociedad identificó la existencia de indicadores de deterioro sobre los Gastos de exploración y yacimientos debido a que ANCAP, que es el único cliente de la Sociedad, tiene previsto reducir al mínimo la explotación de los yacimientos de la Sociedad. No obstante, ANCAP se compromete a asegurar la explotación de los yacimientos en los niveles que obliga la legislación a los efectos de mantener todos los permisos mineros ya obtenidos.

Para su evaluación se realizó un análisis de la unidad generadora de efectivo del activo mediante el cálculo del valor presente del flujo de fondos estimado del mencionado segmento de negocio descontado a una tasa de 7,22 %.

El flujo de fondos supone que la Sociedad venderá:

- 55.000 toneladas anuales de piedra caliza en el año 2019
- 60.000 toneladas anuales de piedra caliza en el año 2020
- 45.000 toneladas anuales de piedra caliza en el año 2021
- 55.000 toneladas anuales de piedra caliza desde el año 2022 en adelante

Del análisis previo surgió que el activo intangible presentaba un deterioro de \$ 1.027.071 al 31 de diciembre de 2018 registrándose en "Otros gastos".

Asimismo la Sociedad continuará con los trámites en curso para la obtención de nuevos permisos de explotación y en caso de obtenerlos también se explotarán en los niveles que aseguren mantener los mismos.

Por otra parte la Sociedad abastecerá a ANCAP de piedra partida en cantidades necesarias para cumplir con los convenios firmados por ésta con varias Intendencias para la venta de piedra partida.

Para su evaluación se realizó un análisis de la unidad generadora de efectivo del activo mediante el cálculo del valor presente del flujo de fondos estimado del mencionado segmento de negocio descontado a una tasa de 7,22 %.

Nota 14 - Patrimonio

Capital integrado

El capital autorizado al 31 de diciembre de 2018 y al 31 de diciembre de 2017 asciende a \$ 10.000.000.

El mismo está representado por cuatro títulos nominativos no endosables, por un valor nominal total de \$ 10.000.000.

Nota 15 - Deudas comerciales y otras deudas

	Dic-18	Dic-17
Otras deudas diversas	36.514	-
Otras deudas	36.514	-
Total deudas comerciales y otras deudas	36.514	-

Nota 16 - Instrumentos financieros

16.1 Riesgo de crédito

Exposición al riesgo de crédito

El valor en libros de los activos financieros representa la exposición máxima al riesgo de crédito. La exposición máxima al riesgo de crédito a la fecha de cierre del ejercicio es la siguiente:

	Nota	Dic-18	Dic-17
Efectivo y equivalentes al efectivo	4.9	1.663.107	1.495.060
Créditos comerciales y otras cuentas a cobrar	12	-	8.461
		1.663.107	1.503.521

La exposición máxima al riesgo de crédito de las cuentas a cobrar por región geográfica es la siguiente:

	Dic-18	Dic-17
Nacional	-	8.461
	-	8.461

La exposición máxima al riesgo de crédito de las cuentas a cobrar a la fecha de cierre del ejercicio por tipo de cliente es la siguiente:

	Dic-18	Dic-17
Partes relacionadas	-	8.461
	-	8.461

Pérdidas por deterioro

La antigüedad de las cuentas a cobrar a la fecha de cierre del ejercicio es la siguiente:

	Dic-18			Dic-17		
	Valor Bruto	Deterioro	Importe neto	Valor Bruto	Deterioro	Importe neto
Vigentes	-	-	-	8.461	-	8.461
	-	-	-	8.461	-	8.461

16.2 Riesgo de mercado

Riesgo de moneda

Exposición al riesgo de moneda

La exposición de la Sociedad al riesgo de moneda es la siguiente:

	Dic-18			Dic-17		
	Dólar Estadounidense	\$	Total equivalente en \$	Dólar Estadounidense	\$	Total equivalente en \$
ACTIVO						
Activo no corriente						
Créditos comerciales y otras cuentas a cobrar	-	1.309.908	1.309.908	-	1.324.280	1.324.280
Total activo no corriente	-	1.309.908	1.309.908	-	1.324.280	1.324.280
Activo corriente						
Créditos comerciales y otras cuentas a cobrar	-	33.175	33.175	294	35.721	44.182
Efectivo y equivalentes al efectivo	51.319	58	1.663.107	51.836	1.814	1.495.060
Total activo corriente	51.319	33.233	1.696.282	52.130	37.535	1.539.242
TOTAL ACTIVO	51.319	1.343.141	3.006.190	52.130	1.361.815	2.863.522
PASIVO						
Pasivo corriente						
Deudas comerciales y otras deudas	-	36.514	36.514	-	-	-
Pasivo corriente	-	36.514	36.514	-	-	-
TOTAL PASIVO	-	36.514	36.514	-	-	-
Posición neta Activa/ (Pasiva)	51.319	1.306.627	2.969.676	52.130	1.361.815	2.863.522

Análisis de sensibilidad

La moneda que origina mayor riesgo es el Dólar estadounidense. El fortalecimiento de un 10% en el Peso Uruguayo respecto al Dólar estadounidense al 31 de diciembre de 2018 habría aumentado/ (disminuido) el patrimonio y los resultados en los montos que se muestran a continuación. Este análisis supone que todas las otras variables, particularmente las tasas de interés, se mantienen constantes. El análisis se aplica de la misma manera para el 31 de diciembre de 2017.

	Dic-18		Dic-17	
	Impacto en		Impacto en	
	Patrimonio	Resultados	Patrimonio	Resultados
Dólar Estadounidense	(166.305)	(166.305)	(150.171)	(150.171)

16.3 Valor razonable

La tabla a continuación muestra los importes en libros y los valores razonables de los activos financieros y pasivos financieros, incluyendo sus niveles en la jerarquía del valor razonable. La tabla no incluye información para los activos financieros y pasivos financieros no medidos al valor razonable si el importe en libros es una aproximación razonable del valor razonable.

	Dic-18						Valor Razonable
	VRCR	Instrumento de deuda a VRCORI	VR- Instrumento de cobertura	Costo amortizado	Otros pasivos financieros	Valor en Libros	
Activos financieros no valuados a valor razonable							
Efectivo y equivalente al efectivo	-	-	-	1.663.107	-	1.663.107	
	-	-	-	1.663.107	-	1.663.107	
Pasivos financieros no valuados a valor razonable							
Deudas comerciales y otras deudas	-	-	-	-	36.514	36.514	
	-	-	-	-	36.514	36.514	

	Dic-17						Valor Razonable
	Designado a Valor Razonable	Mantenidos al vencimiento	Préstamos y saldos a cobrar	Mantenidos para la venta	Otros pasivos financieros	Valor en Libros	
Activos financieros no valuados a valor razonable							
Efectivo y equivalente al efectivo	-	-	1.495.060	-	-	1.495.060	
Créditos comerciales y otras cuentas a cobrar	-	-	8.461	-	-	8.461	
	-	-	1.503.521	-	-	1.503.521	

Nota 17 - Saldos y transacciones con partes relacionadas

Como se mencionara en la Nota 1, la Sociedad pertenece a un grupo económico mayor, siendo la controladora ANCAP (persona jurídica de derecho público del dominio comercial e industrial del estado, organizada bajo la forma de ente autónomo).

17.1 Personal clave

Compensación recibida por el personal clave

Los directores de la Sociedad no percibieron ningún tipo de remuneración en el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018 ni en el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017.

17.2 Saldos con partes relacionadas

Los saldos con partes relacionadas son los siguientes:

	Dic-18		Dic-17	
	US\$	Equiv. \$	US\$	Equiv. \$
Créditos comerciales y otras cuentas a cobrar				
ANCAP	-	-	294	8.461
		-		8.461

17.3 Transacciones con partes relacionadas

El siguiente es el detalle de las transacciones con partes relacionadas efectuadas por Pamacor S.A.

	Dic-18			Dic-17		
	US\$	\$	Equiv. \$	US\$	\$	Equiv. \$
Ventas de bienes y servicios						
ANCAP						
Venta de piedra	7.930	-	198.490	7.593	-	222.874
			198.490			222.874
Compras de bienes y servicios						
ANCAP		\$				
Honorarios	-	105.059	105.059	-	96.393	96.393
			105.059	-		96.393

Nota 18 - Compromisos asumidos por el consorcio

18.1 Canon de superficie

El consorcio constituido, de acuerdo a lo explicitado en la Nota 1.2, le pagó en el ejercicio 2018 a la DINAMIGE en concepto de canon de superficie por los Permisos de Exploración antes mencionados la suma de \$ 3.060.496. Atento a ello y al ajustar por “Unidad Indexada” (UI) correspondiente se debería pagar en el año 2019 la suma de \$ 3.306.560.

Dicho canon es asumido por ANCAP de acuerdo con lo establecido en el Contrato Constitutivo del “Consortio Minero del Uruguay”.

18.2 Canon de producción

El consorcio constituido, de acuerdo a lo explicitado en la Nota 1.2, le pagó en el ejercicio 2018 a la DINAMIGE en concepto de canon de producción por los Permisos de Exploración antes mencionados la suma de \$ 258.344 Para el año 2019 dependerá del índice de ajuste y de la cantidad de material extraído.

Dicho canon es asumido por ANCAP de acuerdo con lo establecido en el Contrato Constitutivo del “Consortio Minero del Uruguay”.

18.3 Indemnización por servidumbre de ocupación

El consorcio debió pagar en concepto de indemnización por servidumbre de ocupación al superficiario, por las servidumbres otorgadas mencionadas en la Nota 1, la suma de \$ 5.409.159 en el ejercicio 2018. Este valor ajustado por “Índice de Precios al Consumo” (IPC) publicados por el Instituto Nacional de Estadística y otros ajustes específicos arroja la suma de \$ 5.839.728, valor previsto como gasto para el ejercicio 2019 para indemnización por servidumbre a superficiarios.

Dicha indemnización es asumida por ANCAP de acuerdo con lo establecido en el Contrato Constitutivo del “Consortio Minero del Uruguay”.

— . —